



HECHO ESENCIAL

abc S.A.

Santiago, 25 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el directorio de abc S.A. (en adelante, la “Sociedad” o la “Compañía”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente vengo en informar lo siguiente en carácter de hecho esencial:

El 25 de abril de 2025 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a la hora y en el lugar señalado en los respectivos avisos de citación (en adelante la “JOA”), en la que se acordó:

- a. Aprobar la memoria anual, el balance, y los estados financieros respecto del ejercicio 2024 y el informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2024;
- b. Designar como empresa de auditoría externa, para el ejercicio 2025, a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada;
- c. Designar como clasificadores de riesgo a las firmas International Credit Rating Compañía Clasificadora De Riesgo Limitada y Clasificadora De Riesgo Humphreys Limitada;
- d. Fijar la remuneración del Directorio y de los miembros del Comité de Directores para el ejercicio 2025;
- e. Designar al Diario La Nación como diario para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Gonzalo Ceballos Guzmán
Gerente General
abc S.A.

cc. Banco de Chile como Representante de Tenedores de Bonos